IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1246022/1\_premio\_Laguardia.jpg](http://imagen/)

# Abierta, hasta el 18 de junio, la participación en el III Concurso de fotografía en Instagram FotoRed

## La Red de Ciudades y Villas Medievales convoca la III Edición de su Concurso de Fotografías en Instagram concursoFotoRed. Los participantes deberán subir a esta red social una imagen relativa al patrimonio monumental de cualquiera de las siete villas medievales para optar al premio de una noche con alojamiento y desayuno, una comida o cena para dos personas y una visita guiada en una ciudad de la Red, como primer premio

La Red de Ciudades y Villas Medievales convoca la tercera edición de su concurso de fotografía en la red social Instagram: concursoFotoRed.

La temática de las fotografías debe ser el patrimonio monumental de una de las ciudades y villas medievales que integran la Red: Sigüenza, Hondarribia, Estella-Lizarra, Jerez de los Caballeros, Laguardia, Marvão o Almazán.

Pueden participar en el concurso todas las personas físicas mayores de 18 años, que cuenten con un perfil de usuario real en Instagram. Para participar los concursantes deben seguir al usuario @villasmedievales en Instagram y subir una publicación de una foto a Instagram indicando el lugar en el que está tomada, aplicándole el hashtag del concurso.

Las fotos sólo podrán ser de una de las villas que pertenecen a la asociación, y no pueden ser publicadas en formato Story, ni aquellas que sean tipo selfie.

Cada usuario podrá subir un máximo de tres fotografías, debiendo etiquetar al usuario @villasmedievales en la publicación. Asimismo, el usuario debe tener un perfil público para que se puedan ver las fotos. Las fotografías que se presenten al concurso no deben haber participado en otros concursos y no deben llevar firma de autor ni logotipos.

Se pueden presentar a concurso hasta el domingo, 18 de junio, a las 23:59 horas. Entre los días 19 y 23 de junio un jurado profesional hará la selección de las que considere las siete mejores fotografías. El día 26 de junio se publicarán estas fotografías en el perfil público de la Red, para que otros instagramers puedan conceder sus Me gusta hasta el día 9 de julio a las 23:59 horas. Será en ese momento cuando se seleccionen los ganadores, entre las fotos con más Likes. Las ganadoras se publicarán en el perfil de instagram @villasmedievales tanto en un story como en las publicaciones del sorteo.

El primer premio será 1 noche de alojamiento y desayuno y una comida o cena para 2 personas y una visita guiada en una de las villas que forman parte de la asociación. El ganador tendrá que ponerse en contacto con la organización en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del ganador para cerrar la fecha de disfrute del premio. La fecha estará sujeta a la disponibilidad del alojamiento. El plazo para el disfrute del premio caducará al año de la fecha de publicación del ganador.

Segundo y tercer premio son lotes de productos formados por un producto eno-gastronómico típico de cada localidad perteneciente a la Red Medieval.

La Red Medieval se pondrá en contacto con los ganadores a través de mensaje privado en Instagram, indicándoles un email y un teléfono de contacto donde podrán solicitar su premio y seleccionar fechas.

Tendrán el plazo de un mes desde la publicación de los ganadores del sorteo para ponerse en contacto con ellos y solicitar su premio, si en ese mes no se han puesto en contacto con ellos perderá el derecho al premio.